

Somos México rechaza uso electoral del feminicidio

Pide recursos para combatir la violencia contra mujeres.

MARTHA ROMERO

Somos México manifestó su rechazo al uso electoral del feminicidio y cuestionó la iniciativa presidencial para crear una **Ley General en Materia de Feminicidio**, al considerar que debe estar acompañada de recursos suficientes y mecanismos efectivos para atender la violencia contra las mujeres.

El partido político nacional señaló que actualmente 22 entidades cuentan con alerta de género y se cometen 11 feminicidios diarios en "el segundo piso de la transformación".

Subrayó que la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** llega en un momento en el que la violencia contra las mujeres ha aumentado, pues de acuerdo con el Índice de **Violencia Letal de México Evalúa**, entre el primer semestre de 2015 y el primer semestre de 2026, la tasa de feminicidios aumentó **53.5%**.

Sostuvo que, si bien la propuesta contempla fortalecer las capacidades de fiscalías, ministerios públicos, policías y peritos, además de establecer protocolos, guardias permanentes y herramientas tecnológicas. Sin embargo, cuestionó que estas obligaciones deban cumplirse con los recursos disponibles, al considerar que actualmente son insuficientes.

Subrayó que la iniciativa ordena crear y fortalecer capacidades especializadas en fiscalías, ministerios públicos, policías, peritos, tecnolo-

gía, guardias permanentes y protocolos, pero esas nuevas obligaciones deberán cumplirse con los recursos existentes, esos mismos que son insuficientes y, aun así, cada año se reducen. Recordó que desde 2024 la Constitución establece la obligación de contar con fiscalías especializadas, pero afirmó que únicamente 19 de las 32 entidades federativas han cumplido con esta disposición.

También cuestionó el uso de los recursos contemplados en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, destinado a acciones para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, y acusó que durante los gobiernos de Morena no se han destinado recursos suficientes para avanzar en la igualdad sustantiva y combatir la violencia de género.

